



Universidad
Nacional de
Córdoba

Facultad de Odontología

Córdoba,

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: P14-20230103

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 511 Especialización en Auditoría Odontológica						
Título: 14499 Especialista en Auditoría Odontológica						
GAZZANIGA, LUIS ANGEL	DNI 22146703	argentina	30/08/1971	2018	24/05/2018	14/12/2022
MEINERI, CARLOS NESTOR	DNI 12458726	argentina	30/01/1959	2018	30/05/2018	14/12/2022
SARRAFIAN, MARIA BEATRIZ	DNI 23195397	argentina	22/02/1973	2018	03/10/2018	14/12/2022

Cantidad: 3

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: